

FORMULARIO ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS DEL CARGO

1. ÁREA/OFICINA - DEPENDENCIA

MESA DE ENTRADAS de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

2. NECESIDAD DE PERSONAL (CATEGORÍA/AGRUPAMIENTO/CANTIDAD DE CARGOS)

Se requiere la cobertura de un (1) cargo Nodocente Cat. Cuatro (4) Agrupamiento Administrativo (Cód. 3664/1) con funciones de Jefe de División.

3. TAREAS Y RESPONSABILIDADES

1. Atención al Público general.-
2. Búsqueda, recepción y confección de expedientes, notas, ccoo .-
3. Asistencia y asesoramiento a Profesores, alumnos y público general.-
4. Gestión del Archivo de la Facultad.-
5. Manejo de los Sistemas Comdoc II Y GDE.-
6. Gestión de Notificaciones y correspondencias via mail y presencial.

4. HORARIO DE TRABAJO

Treinta y cinco (35) horas semanales

5. CONOCIMIENTOS, ESTUDIOS Y/O TÍTULOS

- Poseer título de nivel secundario o superior (este último no excluyente)
- Acreditar manejo de sistemas sistema COMDOC II Y GDE
- Acreditar manejo de entornos informáticos: WORD Y EXCEL
- Acreditar habilidades para el trabajo en equipo .

6. CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

6.1.- Teórico General

- a. Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba (Títulos I, II y III)

b. Convenio Colectivo Nodocente. Dec. 366/06, (Títulos II, IV, V y X)

c. Régimen Universitario de Procedimientos Administrativos de la U.N.C Ord. 6/2022 HCS.

c. Manual “Escribir Textos Administrativos en la U.N.C con perspectiva de género y lenguaje jurídico claro”: **Capítulo I: Rasgos de la Escritura Administrativa** (completo,); **Capítulo II: Géneros textuales administrativos** (sólo Introducción, Nota, Informe), **Capítulo IV: Lenguaje con Perspectiva de Género en textos administrativos** (completo)

6.2.- Teórico Específico

d. Manual de Expediente Electrónico - De la pág. 2 – 21 ; 44 - 69

e. Manual de Comunicación Oficial - de la pág. 1 – 5 ; 28 - 37

f. Manual Escritorio Único – pág 1 - 11

6.3.- Práctico

- Aplicación de la normativa citada
- Redacción de Nota o Informe de acuerdo al Manual “Escribir Textos Administrativos en la U.N.C con lenguaje jurídico claro y perspectiva de género”

7. EXPERIENCIA REQUERIDA

Para la instancia cerrada interna se requiere acreditar experiencia en la Facultad de Ciencias de la Comunicación